



Oficio No. DA/782/2018

SOFIA RAMÍREZ ESTRADA
FRANCISCO JAVIER PEREZ CARMONA
LUIS FELIPE CARRILLO DIAZ
PRESENTE:

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Ciudadana en los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 44 y 45 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, les informo que quedan designados para llevar a cabo auditoría a la Dirección de Pavimentos, específicamente con el objeto de efectuar la "Revisión de cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018".

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco 25 de julio de 2018

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría

Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C.C.P. L.A.E. Ana Rosa Bernal Navarro.- Jefa de la Unidad Administrativa, para su conocimiento y el control de asistencia del personal comisionado.

C.C.P. Archivo
AGB/LFCD/ser*

[Handwritten signature]
25-07-18
RECIBI
25-07-18
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
25-07-18
RECIBI
COPIA
25-07-18
[Handwritten signature]





ACUSE

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Pavimentos	DA/782/2018	AAD/028/2018	"Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018"

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

**ING. OMAR DAVID PAREDES FLORES
DIRECTOR DE PAVIMENTOS**

Domicilio: Calle Carabelas No. 1680
Colonia: Fraccionamiento Colón
Guadalajara, Jalisco

Presente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 44 y 45 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará la Dirección de Pavimentos, en sus áreas o cualquier otra instalación.

Para tal efecto le informo que se comisiona a los servidores públicos **SOFÍA RAMÍREZ ESTRADA, FRANCISCO JAVIER PÉREZ CARMONA y LUIS FELIPE CARRILLO DÍAZ**, ambos adscritos a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana, a quien se servirá proporcionar la siguiente información:

- Presupuestos correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018; así como los planes de trabajo y/o proyectos ejecutados en los periodos mencionados. (programa de bacheo y reencarpetamiento).
- Documentación relativa al 100% de las compras efectuadas por su Dependencia por el periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1ro de enero al 30 de junio de 2018; incluyendo para cada expediente (requisición, orden de compra, contrato si aplica, factura, recibo de materiales y/o cualquier otro documento que ampare el gasto efectuado). Indicando además el uso o destino del material o bien adquirido.

Así mismo, deberá suministrarle todos los datos e informes que solicite durante la ejecución de la auditoría, la cual tiene por objeto específico **"Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018"**

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación (física y/o digital) requerida **en un plazo no mayor a 5 días hábiles** contados a partir de la recepción del presente, y la cual deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del área respectiva, cabe señalar que se podrá requerir documentación e información complementaria previa notificación. Así mismo, le notifico que durante el transcurso de la auditoría se podrán aplicar cuestionarios a los servidores públicos que se determinen y formarán parte de los resultados de la misma. Adicionalmente, solicito sea proporcionado un espacio físico digno para desempeñar la labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma.



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Pavimentos	DA/782/2018	AAD/028/2018	"Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018"

No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano de Control Interno quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 26 de julio de 2018

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría

Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

31 (julio) / 2018.

C.C.P. LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR.- Coordinador General de Servicios Municipales
AGB/LPCD/ser*

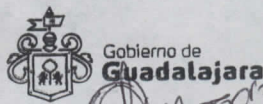
Gobierno de Guadalajara

31 JUL 2018

Alm 11:02

RECIBIDO

Coordinación General de Servicios Municipales



31 JUL 2018 9:10 AM

RECIBIDO
Dirección de Pavimentos
Coordinación General de Servicios Municipales





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

31 JUL 2018

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Acta de Inicio



Gobierno de
Guadalajara

RECIBIDO

Área a revisar:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Pavimentos	DA/782/2018	"Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos, del día 31 treinta y uno de julio de 2018 dos mil dieciocho, la Licenciada Sofía Ramírez Estrada, personal adscrita a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hago constar que me constituí física y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Pavimentos, ubicadas en calle Carabelas número 1680, Fraccionamiento Colón, en el Municipio de Guadalajara, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS

-- En la hora y fecha mencionadas el personal actuante me presenté en las oficinas citadas y ante la presencia del Ingeniero Omar David Paredes Flores, Director de Pavimentos, procedí a identificarme con la credencial con número de empleado 0008424 expedida por la Dirección de Recursos Humanos y Secretaría General del Municipio de Guadalajara, con vigencia de octubre de 2015 dos mil quince a septiembre de 2018 dos mil dieciocho.-----

--En este acto, se exhibe oficio de comisión DA/782/2018 y se hace entrega formal de la orden de auditoría AAD/028/2018, ésta última con fecha 26 veintiséis de julio de 2018 dos mil dieciocho, emitida por el L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana, al Ingeniero Omar David Paredes Flores, Director de Pavimentos, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la Dependencia visitada.-----

--Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste gafete con número de empleado 0027980 expedido a su favor por la Dirección de Recursos Humanos y Secretaría General del Municipio de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

--El personal actuante expone al titular de la Dirección de Pavimentos, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la revisión respecto de la "Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018."-----

--En seguida, se solicita al Ingeniero Omar David Paredes Flores, Director de Pavimentos, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por el personal actuante, quedando designados las **CC. Sofía del Rosario Murillo Aguirre y Bertha Alicia Sandoval Quezada**, quienes se identifican ambos con gafete con número de empleado 0003555 y 0002958 respectivamente expedidos a su favor por la Dirección de Recursos Humanos y Secretaría General del Municipio de Guadalajara, con vigencia del mes de octubre de 2015 dos mil quince a septiembre de 2018 dos mil dieciocho, personas que aceptan la designación.-----

--El Ingeniero Omar David Paredes Flores, Director de Pavimentos, en este momento designa a la **C. Sofía del Rosario Murillo Aguirre**, como la persona encargada (**ENLACE**) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y previamente ha sido identificada.-----

--El Ingeniero Omar David Paredes Flores, Director de Pavimentos, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **AAAD/028/2018 de fecha** 26 veintiséis de julio de 2018 dos mil dieciocho, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes del personal actuante para atender los requerimientos que se le formulen para que cumpla su cometido.-----

---No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, de la misma fecha en que fue iniciada.-----

--Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al

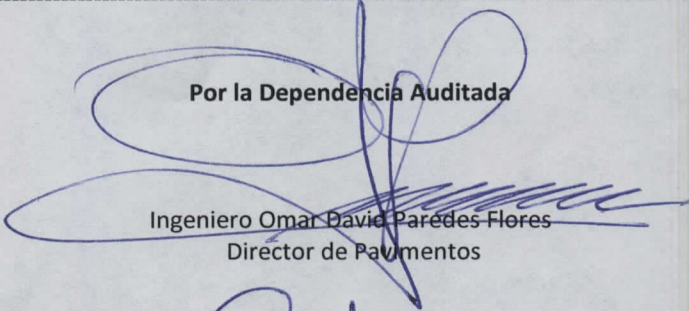
Quzada
[Handwritten signature]

Recibí a las 10:15
LOS F. CORRAL
[Handwritten signature]

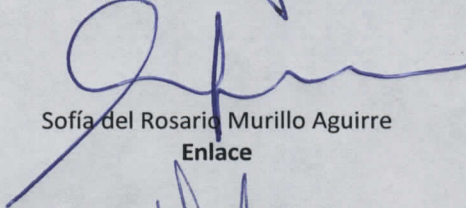
Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Pavimentos	DA/782/2018	AAD/028/2018	"Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018"

servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por la Dependencia Auditada

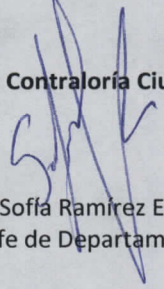


Ingeniero Omar David Paredes Flores
Director de Pavimentos




Sofía del Rosario Murillo Aguirre
Enlace

Por la Contraloría Ciudadana




Lic. Sofía Ramírez Estrada
Jefe de Departamento

Testigos



Sofía del Rosario Murillo Aguirre



Bertha Alicia Sandoval Quezada

Esta hojas de firmas 2/2 forma parte del Acta de Inicio de Auditoría a la Dirección de Pavimentos, de fecha 31 treinta y uno de julio de 2018 dos mil dieciocho.

FIN DEL ACTA

